

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Ciencia, Industria y Empleo, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración que hace sobre la gestión y los plazos medios de resolución del procedimiento de Evaluación y Acreditación de Competencias (PEAC) para trabajadores con experiencia profesional adquirida en el extranjero, y qué planes de simplificación administrativa prevé para agilizar este proceso?

Palacio de la Junta General, 13 de marzo de 2026

Susana Fernández Arias